Año II. Mártes 27 de Abril de 1880. Núm. 183.

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De *Palma* á *Manacor* y *La Puebla*
4 (mixto)—8'15 mañana y 2'43 tarde.
De *Manacor* á *Palma* y *La Puebla*
3'45 (mixto)—8'30 mañana y 3'30 tarde.
De *La Puebla* á *Palma*.
4'45 (mixto)—9 mañana y 6 tarde.
De *La Puebla* á *Manacor*.
4'43 (mixto)—9 mañana y 3'30 tarde.
Los miércoles 5 t. de Palma á La Puebla
Los juév s 11'30 m. de La Puebla á Palma

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miér. 4 t. Mahon por Alcudia.—Juév. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion.
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

LA OPINION

Hay necesidades que se imponen por sí mismas, impulsadas solo por la gravedad de los hechos que las motivan.

El caso concreto de una sola, es la demostracion palmaria de la razon de ser de todas las demás.

La limpieza pública, es decir, el correspondiente aseo en el interior y en el exterior de las habitaciones, es una necesidad; tambien lo es el alumbrado; la vigilancia, el riego de las calles, los asilos de beneficencia tambien lo son.

Hay variedad de necesidades.

La experiencia y el natural deseo que tiene el hombre de aminorar los males de que puede ser acometido y aumentar los bienes que favorecen su existencia y su recreo, han venido originando los medios de lograr su fin. De aquí todas las creaciones que la administracion sostiene; dedicadas unas al remedio de los hechos contrarios á las condiciones de vitalidad, otras á preservarlos.

La historia de todos los pueblos registra fechas más ó ménos célebres, segun sea la importancia de los actos notables llevados á cabo para llenar alguna necesidad.

Pero á medida que la instruccion crece; que la poblacion aumenta; que se perfeccionan los medios materiales de subsistencia y que las aspiraciones y manera de ser de la colectividad se modifican de acuerdo con el progreso y civilizacion, se van originando nuevas necesidades que es preciso satisfacer, so pena de provocar y producir el desequilibrio entre unas ideas de espansion en pugna con otras de resistencia.

Así, la creacion ó planteamiento de ciertas mejoras ha respondido naturalmente á la exigencia de los actos de la vida que las reclamaban y ha sido preciso satisfacerla.

Vengamos á parar, pues, al objeto que nos hemos propuesto al trazar estas líneas.

No obsta la digresion que hemos hecho para dejar consignado que se ha convertido ya en una necesidad la creacion de casas de socorro para atender á la curacion y auxilio de las personas que son víctimas de algun percance en la vía pública.

Está por desgracia demasiado probado, que si ocurre algun lance de esta naturaleza, singularmente á hora avanzada de la noche, antes de que el pobre paciente haya podido recibir los auxilios de la ciencia, han de pasar muchas horas.

La tardanza, no hay para qué demostrarlo, suele ser en estos casos causa de funestos resultados.

Hemos visto perecer dolorosamente á más de un sér, á quien asistido y auxiliado convenientemente y con la premura indispensable, hubiera podido salvarse.

Hechos de esta naturaleza los hemos presenciado todos los dias.

Así no es necesario esforzarse mucho para hacer patente no ya la conveniencia, sino la necesidad de que se habiliten, en cualquier forma que sea, estas casas de socorro.

No sea un obstáculo para oponerse á esta idea la sempiterna comidilla de que el Ayuntamiento carece de recursos para atender á los gastos que han de ocasionar.

Toda creacion nueva encuentra siempre inconvenientes. Si no pueden montarse todas las que el buen servicio indica, empiécese por dos, por una, si no hubiere otro recurso.

Pero habilítese una siquiera.

Si no puede dotarse con todo el personal y material que es indispensable en las poblaciones en que están ya erigidas, empiécese por lo mas elemental: una camilla, una docena de bendajes, una botella de árnica y un palmo de esparadrapo.

Hágase, sin embargo, algo en este sentido. Local propio del Ayuntamiento no ha de faltar en sitio céntrico y adecuado al objeto de que se trata y como no falte buena voluntad nada más se ha de echar de ménos.

No es de hoy que esta idea se ha sustentado y aconsejado desde las columnas de un periódico: hace ya muchos años que la prensa la viene indicando en muchos sentidos y movida por frecuentes ocasiones en que la carencia de estas casas ha sido sentida.

Al recordarla hoy, no pretendemos otra cosa mas que mantener en actividad el pensamiento en cuestion y procurar se le dé forma.

Si somos mas afortunados que no lo fueron los que en este sentido trabajaron ántes que nosotros, nos felicitarémos de haber logrado un bien incuestionable para el país,

De la *Revista Mecánica* de Barcelona, copiamos hoy con la mayor satisfaccion el artículo que se refiere al nuevo buque de vapor de esta matrícula, *Bellver*.

Las magníficas condiciones de este precioso buque que hemos tenido el gusto de examinar fondeado en nuestro puerto; su construccion perfecta, adornado de todos los detalles que pueden hermosearlo y darle gran comodidad, todo esto puede enorgullecer á la respetable compañía Empresa Marítima á vapor, que dirijida por nuestro querido amigo don José Astier, hace tiempo que tiene en esta plaza acreditada su competencia y conquistadas grandes simpatías.

Dice así el artículo:

EL NUEVO BUQUE DE VAPOR
BELLVER.

Procedente de Palma de Mallorca y al mando de su capitan D. Antonio Planas, hace pocos dias llegó por primera vez á este puerto, el nuevo buque de vapor *Bellver* de la matrícula de Palma, que la Empresa de D. José Astier ha adquirido con destino á la navegacion de altura.

Las dimensiones del casco, son: eslora 72'96 metros, 9'27 manga y 7'15 puntal.

El aparejo es de bergantin y tipo esbelto.

Su elegante cámara de primera junto con la de segunda, permiten cómodo alojamiento á 60 pasajeros, sin perjuicio de poder construir en caso conveniente otras espaciosas cámaras en la de segunda en condiciones de comodidad, luz y ventilacion mejores que las poseen en la actualidad algunos buques que hacen los viajes á la Isla de Cuba; pues al efecto se podria utilizar sus magnificos entrepuentes, completamente despejados por ser corrida de popa á proa la cubierta del barco, con ventanillos de luz de 0'30 diámetro y espaciados de 1'50 metros; condiciones que solo poseen los buques de vapor de la Compañia Olano, Larrinaga, y C.ª dedicados á los viajes de Filipinas, y algunos otros de la Compañia de Antonio Lopez y C.ª, dedicados al servicio de Correos de la Habana.

Para seguridad de la tripulacion y pasageros tiene cuatro botes salvavidas: dos iguales capaces para poder embarcar en cada uno de ellos 80 personas y los otros dos tambien iguales, que podrian embarcarse otras 30 personas en cada uno.

Los camarotes de la oficialidad están situados sobre cubierta, lo propio que los de contramaestre, carpintero, etc., y todos ellos son construidos de chapa de hierro, lo mismo que los departamentos de cocina, dispensa, jardines, etc., etc.

Sobre cubierta lleva tres maquinillas de vapor para facilitar la carga y descarga de mercancías y los tres son iguales, horizontales, potentes y de sólida construccion.

El casco es sólido y reforzado, como el que más, y puede competir en esta parte con los mejores que han visitado nuestro puerto. La bodega constituye un tanque cuyas bocas de escotilla levantadas en forma de caja ó brazola, son terminadas por un hierro de ángulo sumamente fuerte que permite cerrar aquella ermé ticamente por medio de una plancha de hierro que puede fijarse con tornillos. La capacidad del referido tanque permite el lastre de agua hasta 200 toneladas.

Las compuertas ó tajaderas de incomunicacion puestas en cada uno de los mamparos, son corredizas y están colocadas en posicion horizontal, moviéndose sin trabajo con ausilio de un piñon y cremallera y forman cuña en las respectivas guias. El movimiento de estas tajaderas se eleva sobre cubierta.

La máquina de vapor es de movimiento directo de pilon y del sistema de alta y baja presion y sus dimensiones principales son las siguientes:

Diámetro del cilindro de alta presion, 0'86.

Id. del id. de baja id. 1'52.

Carrera de los émbolos, 0'985.

Velocidad máxima que realiza, 60 revoluciones.

Presion de trabajo al máximo, 60 libras.

Diámetro de la bomba de aire, 0'56.

Id. de la bomba de circulacion, 0'305.

Id. de las 2 bombas alimenticias, 0'110.

Id. de las 2 id. de sentina, 0'110.

Id. de la bomba de servicio de cubierta, 0'075.

Id. de la id. de circulacion del destilador, 0'075.

Carrera de las bombas, 0'555.

La admision varia por medio del bastidor de Stenphenson.

Las válvulas de distribucion tienen compensador.

Un cilindro de 0'275 m. diámetro, colocado vertical al pié de la columna de babor correspondiente al cilindro de alta presion, permite maniobrar el cambio de marcha de la máquina con rapidez considerable. El movimiento puede tambien verificarse á mano por medio de un volante fijo en un soporte que sirve de guia y que atraviesa el vástago del émbolo del referido cilindro.

La accion directa del vapor sobre una cara de dicho émbolo y la comunicacion de la otra cara con el condensador, obligale al referido émbolo á subir ó bajar y en tal caso, haciendo independiente el volante del movimiento á mano, cambia forzosamente la posicion del bastidor. El movimiento á mano se opera haciendo girar el volante colocado en posicion horizontal.

Para virar la máquina de vapor, otra ausiliar que lleva una bomba para los varios servicios del barco va provista de su correspondiente polea que, por correa, transmite el movimiento á un visinfin y este á una rueda helizoidal colocada en un eje inclinado, al extremo del cual hay otro visinfin que engendra con otra helizoidal colocada en el eje de máquina.

El movimiento del regulador se transmite por friccion.

Dos calderas con tres grandes hornos cada una constituyen los generadores del vapor de la máquina. Otra caldera horizontal con un horno de 1'000 m. está colocada en el departamento de calderas y destinada al servicio de maquinillas de cubierta y caballos.

Las carboneras tienen cabida para 200 toneladas de carbon, y como el consumo en el andar de 12'75 millas es de 14 toneladas por singladura, puede navegar por espacio de 14 dias sin necesidad de reponerse de combustible.

El recipiente de vapor es vertical y la chimenea pasa por su centro sirviendo de recalentador del vapor.

Las válvulas de seguridad son inaccesibles y de resorte.

En el espacioso tunel, es permitido atravesar el espacio de su longitud sin necesidad de adoptar una posicion incómoda y violenta.

El empuje lleva refrescador de agua y en el interior de su caja se renueva incesantemente este liquido.

Solo lleva camisa de vapor el cilindro de baja presion.

Como quiera que el maquinista del referido barco es miembro de esta Asociacion, nos será fácil poder tomar dibujos ó croquis de lo más importante de la referida máquina, para hacer más completa la somera descripcion que, por carecer de ellos, hemos debido hacer; por consiguiente, procurarémos completar debidamente estas esplicaciones en los números próximos.

No nos es permitido fijar tampoco la fuerza de la máquina, que dicen ser de 160 caballos nominales, y lo aplazarémos para cuando sea factible aplicar el indicador y averiguar la fuerza que desarrolla aquella.

==

Hablando un periódico del último Consejo de Ministros que se celebró en Madrid, dice:

«En él se decidió reconocer sus empleos y condecoraciones al general Ferrer, el único de los héroes militares de Cartagena, que aun no habia jurado al rey. Como es natural á los grados y empleos y condecoraciones irá anejo el abo-

no á los sueldos devengados. Poco há se hizo lo mismo con aquel señor Linacero que de cabo pasó á coronel y de coronel á paisano, y de paisano, merced al señor Cánovas, á coronel, cuyo señor Linacero era aquel republicano federal, intransigente, con todas sus necesarias é ineludibles consecuencias, que tantas veces excomulgó á Rivero, á Figueras y á Pí por reaccionarios. Está, pues, completo el canton. Barcia, Pierrad, Ferrer, Contreras, etc., etc., todos han jurado y reconocido la legalidad vigente, y yo me alegro y se lo agradezco al señor Cánovas.»

Y nosotros se lo agradecemos tambien.

==

Leemos en un periódico de provincia las líneas que copiamos:

«*El Demócrata:*

«La Fé» refiere un estupendo milagro, mediante el cual, á un jóven que le habian amputado, una pierna le brotó otra á los pocos dias, ni más ni ménos que si se tratara de un rabo de lagartija.

Pocas líneas despues, defiende el colega la pena de muerte.

Se comprende. *La Fé* no tiene inconveniente en que se decapite al género humano, porque abriga la seguridad de que intercediendo á favor de los decapitados, se opera el milagro, y ¡zas! caten ustedes con nueva cabeza al mismo Juan Bravo.»

Los neos no pierden ripio.»

==

Si debiesen matricularse todos los que no andan derecho, media España figuraria en la matrícula.

«Segun una curiosa estadística que publica «El Pabellon Nacional,» hay en Madrid 240 ciegos, cojos y mancos, oficiales, es decir matriculados.

Ya sabiamos nosotros que habia mucha gente que no veia claro ni andaba derecha.

Pero, á juzgar por las noticias que publican todos los dias los periódicos sobre robos, falsificaciones, timos, estafas, etc., etc., no creíamos que hubiera tanto manco.»

==

Creemos que nuestros lectores verán con interes el siguiente relato del temporal que sufrió el vapor «Castilla» al mando de nuestro paisano D. Gabriel Medinas, que publica *La Revista Marítima.*

Temporal sufrido por el «Castilla.»

——

Por mas que sea una creencia general el que los temporales giratorios vulgargarmente conocidos en nuestra marina por «equinoccios,» solo se desarrollan en los meses de julio y octubre, presentanse no pocos durante el año, y que el marino debe tener en cuenta para maniobrar debidamente.

La tormenta sufrida por el trasatlántico «Castilla» de esta matrícula, fué giratoria y de gran intensidad dada la latitud en que encontró el buque (38°), segun se desprende del Diario de navegacion que tenemos á la vista.

Principió á iniciarse el tiempo el dia 19 de marzo al medio dia estando en la longitud 51° 1[2 y latitud 38 1[2 con viento al SO., barómetro a 761 y cargazon por el O.

Como que los temporales en aquel punto siguen generalmente la trayectoria con rumbos del E. al ENE., el capitan mandó efectuar la maniobra que está mas indicada en tal caso y es ceñir mura estribor á fin de que el temporal pase por el N., en tanto que el viento vaya llamándose mas al O., que permita entonces dar andar al buque al rumbo del E., vigilando siempre á fin de no volver á meterse en el cuerpo S. de la tormenta. Esta debió seguir una trayectoria por lo menos al ENE. pues que si hubiese seguido el E., el buque hubiera entrado en su vórtice, lo que no sucedió, pero sí se desprende del Diario, que no pasó á mucha distancia del buque, como lo indica la fuerza del viento, tornilleo de los mares, y el haber alcanzado el barómetro un descenso á 734 m[m, esto es, una diferencia de 26 m[m con la presion normal.

La posicion del buque al empezar la tormenta era muy comprometida; dos caminos se presentaban ante el capitan y los dos con probabilidades de ser cogido por el vórtice. En efecto: empezando la tormenta con el viento S., el vórtice demoraba al O., de manera que el buque se hallaba por delante del camino del meteoro. Si se hubiese tenido seguridad de que la tormenta habia de seguir hácia el E., la mejor maniobra hubiera sido hacer proa al N. en popa hasta dejar pasar el temporal por el S. Pero si el temporal tenia que seguir por un NE. ó ENE., como sucedió, entonces dicha maniobra comprometia más el buque sobre Terranova, y con pocas probabilidades de salvar el vórtice.

Ciñendo mura estribor, se corria el albúr de caer en el vórtice si el temporal hubiese seguido por el E., pero dirigiéndose la trayectoría hácia el primer cuadrante estaba libre por el S., como sucedió.

Nosotros hubiéramos maniobrado lo mismo que el capitan del «Castilla,» pues entre el verse comprometido sobre la tierra sin asegurar el librarse del vórtice, á tener solamente el segundo peligro, la determinacion no es dudosa; además que siempre la tendencia del huracan es seguir hácia el NE., lo que favorecia la maniobra que se adoptó.

Como es imprescindible en tales casos, las mares gruesas causaron averías en la obra muerta del buque barrieron su cubierta; no obstante, no hay que lamentar ni desgracias personales ni avería mayor en el casco, gracias á la serenidad y acertadas disposiciones de nuestro amigo el capitan D. Gabriel Medina, pilotos, y el primer maquinista de los cuales el pasaje no sabe cómo elogiar su conducta. Segun dictámen de los oficiales, el buque se portó muy bien, tanto en sus evoluciones como por la resistencia que opuso á las gruesas mares encontradas que chocaban por todos lados.

SECCION LOCAL.

Un hecho cuenta el «Isleño» del sábado, que á ser exacto, como suponemos que lo es, bien merece que la Autoridad á quien compete castigar las infracciones de la ley, tome cartas en el asunto y procure hacer un escarmiento.

Oigase lo que pasó y dígasenos si el acto de infraccion tiene disculpa:

«Cuentase que el domingo último al anochecer unos chicos regresaban de una cacería de pájaros, contentos y alegres de traer en una jaula sobre una docena escasa de aquellos que habian cogido con visco. Al llegar al fielato fueron duramente reprendidos por los dependientes y les manifestaron la prohibicion de cazar en la época de veda que atravesamos. Los chicos se asustaron y entregaron la jaula con los pájaros creyendo que los dependientes darian libertad á los prisioneros, único medio que parecia el más adecuado para desandar el mal camino andado; más con sorpresa vieron que los dependientes sacaron los animales de la jaula, les retorcieron el pescuezo y se los guardaron; no faltando quien sospeche que con ellos se hizo al dia siguiente un arroz muy sabroso.»

Si nuestro juicio no es apasionado y suponiendo, como al principio, la verdad en el hecho, vemos en él dos faltas; la complicidad en la infraccion de la ley de caza y la detentacion de la cosa agena, puesto que los dependientes se apoderaron de ella contra la voluntad de su dueño.

Habrá contemplaciones? Se dejará pasar este suceso sin esclarecer y sin exijir la responsabilidad de la falta y del delito caso que resultase probado?

La cosa es al parecer baladí; pero cuenta que muchas tienen este mismo aspecto y entrañan un fondo que llega muy al fondo y no decimos más por hoy.

Era anteayer tarde objeto de admiracion de los muchos paseantes que por la Rambla transitaban, el agua contenida en el pilon del surtidor que en uno de sus extremos subsiste. Por no mortificar los sentimientos de limpieza y pulcritud de nuestros lectores no analizamos lo que aquella agua aparentaba: basta decir que vimos á muchas personas llevar instintivamente el pañuelo á la nariz, por cuanto si no olia mal, sin género alguno de duda lo parecia.

Por ahí podrá venirse en conocimiento de cuan esquisita es la policía que reina en nuestra capital.

No añadimos lo de la calle de Valero por no aumentar las nauseas de los que pasen la vista por este suelto.

Porque deben Vs. saber que lo de Valero continúa siendo la delicia de los vecinos de aquella calle y las contiguas y el pasmo ó el espasmo de todos los que por allí pasan.

Animadísimo estuvo anteayer el pueblo de Santa María con motivo de la féria que anualmente se celebra.

El tiempo, favoreciendo de dia en dia nuestros campos y el ferro-carril proporcionando comodidad al público, motivos eran suficientes para que los Santamarienses fuesen visitados por tan numerosa como escogida concurrencia.

Pero en nuestra opinion creemos faltaba para los que se dedican al comercio exhibicion de géneros diversos, pues los que habia solo eran para contentamiento de los muchachos; y para aquellos á quienes agrada la diversion, y rendir un tributo á Terpsicore, tampoco hubo ocasion á pesar de que eran muchas las niñas que anhelaban dar unos pasos bailables con sus galanteadores.

Mas nos satisface haber oido que el año que viene la féria será á gusto de unos y otras.

Se sabe por haberlo comunicado así los comisionados de la empresa de las corridas de toros que se verificarán en esta plaza el 11 y 18 de Julio próximo (no de Junio, como equivocadamente dijimos en otra ocasion), que han sido escogidos y apartados los seis toros de Don Justo Hernandez y los seis de Mazpule que han de ser lidiados y cuyos dueños ó ganaderos vendrán á esta capital á presenciar las corridas.

Sabemos además que el precio de estos doce bichos asciende á la cantidad importante de sesenta y cuatro mil reales, cuando los que se lidiaron en las dos primeras corridas del año 1878, últimas que han tenido lugar en Palma los doce toros solo costaron treinta y dos mil reales, dato que podemos afirmar.

Noticias son estas que pueden contentar y aun satisfacer á los aficionados para cuya inteligencia y no para otra cosa, las damos.

Extracto del «Boletin Oficial» número 2.059 correspondiente al sábado 24 del actual.

La Administracion económica publica una extensa circular dictando reglas para la formacion de las matriculas del subsidio que deben regir en el próximo año económico de 1880-81.

La Administracion principal de Aduanas cita, llama y emplaza á Francisco Fuster y Forteza, vecino de la Puebla para que se presente en aquella oficina á responder á los cargos que contra él resultan por haber plantado en el corral de su habitacion sarmientos de cepas francesas.

El Ayuntamiento de Manacor publica el arriendo por subasta de los derechos de las especies de consumos y cereales y del impuesto de sal, para el próximo año económico, cuyo acto debió tener efecto en la casa Consistorial el 25 del corriente.

El Juzgado de Inca llama á Antonio Martí y Pons, vecino de Binisalem á efectos de Justicia.

Ha sido nombrado agente consular de los Estados Unidos en Mahon D. Pedro B. Valls, natural de aquella ciudad.

Sentimos la dolorosa pérdida experimentada por nuestro particular amigo D. Pedro de Alcántara Borrás, secretario del Juzgado Municipal de la Lonja, por el fallecimiento de su hijo único, que constituía el encanto de toda su apreciable familia.

Participamos del pesar que la aqueja deseando para los desconsolados padres el alivio necesario á su dolor.

Segun se nos ha informado los huéspedes que embarcó el vapor *Isabel la Católica* en el Ferrol con destino á la Mola se han quedado á tomar aires en la península, habiendo solo venido á esta isla 94 que fueron alojados ayer á las seis de la mañana en la calle de S. Miguel. Vaya un regalo que nos ha hecho el Ferrol!

La comision de la sociedad «La Isleña» que pasó, segun dijimos ya, á Inglaterra para la adquisicion de un vapor, ha regresado á esta capital, una vez llenada la mision que le fué confiada.

Es probable que visite nuestra bahía la escuadra italiana que al mando del vice-almirante St. Martini se halla fondeada desde el viérnes en el puerto de Mahon.

Compónese de la fragata «Príncipe Amadeo» mandada por el comandante Sr. Trucco; monta 13 cañones, teniendo su máquina fuerza de 1000 caballos y tripulada por 580 hombres. La «Regina María Pia» de 11 cañones, 500 caballos y 440 plazas al mando del Sr. Lovera di María y el aviso de vapor «Agostino Barbarigo» de 5 cañones y 75 plazas al mando del Sr. Falunco.

Un nuevo triunfo, una nueva ovacion, mas esplendente mas ruidosa si cabe que la obtenida en la representacion de «Roberto il diavolo», ha alcanzado nuestro célebre paisano y querido amigo el Sr. Mateu en el Teatro Real de Madrid en la exhibicion de «Faust», puesto en escena el miércoles de la pasada semana.

Todos los periódicos de aquella capital, sin excepcion, tributan al eminente artista mallorquin y al no ménos eminente Maestro catalan Sr. Goula, elogios sin tasa y sin límites. No recordamos haber visto nunca tan unánime ni tan entusiasta á la prensa madrileña como en el juicio que ha hecho de ambos profesores.

Lo que ocurre respecto de ellos, ni tiene precedentes en los fastos teatrales ni acaso tendrá segunda edicion en lo futuro.

Desearíamos de todas veras que nuestros paisanos pudiesen hacerse cargo de cuanto dicen nuestros colegas de la corte y de la manera en extremo lisonjera como juzgan al uno y al otro. Mas toda vez que esto no es posible, pues para ello tendríamos necesidad de un espacio de que no disponemos, nos contentarémos con trasladar á nuestras columnas lo que estampa uno de ellos, cualquiera sea; el que nos venga primero á la mano, suerte que ha tocado á la «Discusion», el que se expresa en los siguientes términos:

«No nos es posible por hoy recorrer una por una todas las impresiones ni todos los detalles que en crítica minuciosa podríamos hacer, exponiéndolos cuidadosamente para que nuestros lectores se formasen idea de esta nueva representacion del «Fausto». Lo avanzado de la hora en que terminó el espectáculo nos obliga á ser más sobrios que de costumbre. El éxito, hemos dicho, fué del todo aceptable. El Sr. Uetam confirmó una vez más el juicio que de él formamos en nuestra revista del «Roberto el Diablo.» Es un verdadero artista en la más alta y plena acepcion de la palabra. Anoche no fuè una ovacion, sino una série de ovaciones las que obtuvo en las escenas en que tomó parte Mefistófeles. La «cancion diabólica» del segundo acto, la «serenata» y la «escena de la iglesia» en el cuarto y el duo y tercero del último fueron otras tantas ocasiones en que se dió á conocer al público todo el talento dramático, todas las grandes y extraordinarias facultades artísticas, todo cuanto vale, en fin, el *bajo* Uetam. Con razon se decia anoche entre los verdaderos aficionados que es uno de los mejores intérpretes de esta bellísima creacion musical del maestro francés. Nuestros lectores conocen seguramente todas las dificultades que ofrece la parte de Mefistófeles, y comprenderán por lo tanto el triunfo que anoche alcanzaria nuestro distinguido compatriota. Es inútil, por consiguiente, que les digamos el número de veces que se le llamó á la escena y los entusiastas aplausos que le prodigó la numerosa concurrencia que ocupaba todas las localidades.

. . . .

«No hemos de concluir esta revista sin consagrar un sincero recuerdo al director de orquesta, Sr. Goula, al cual se le debe seguramente una gran parte del éxito y buen conjunto que anoche alcanzó la obra de Gounod. El público dió una prueba más de su buen criterio al manifestar al maestro catalan el reconocimiento de su admiracion con los aplausos que le dirigió en diferentes ocasiones.

»La orquesta, en efecto, estuvo acertadísima.

«De las partes secundarias y de los coros no tenemos que decir más, sino que llenaron su cometido con discrecion y acierto.

«Tal fué el resultado alcanzado por el «Fausto» en la representacion de anoche.

«La comision de los Asilos del Pardo, encargada de organizar esta funcion de beneficencia, obsequió con cinco magníficas coronas á los artistas y al director de orquesta Sr. Goula.»

Consideren, pues, nuestros lectores cual será el espíritu de la prensa de Madrid; si las líneas que hemos transcrito son la expresion mas templada que hemos leido, es decir, la menos acalorada y entusiasta comparada con la de otros periódicos.

Nuestra capital debe sentirse orgullosa ante las manifestaciones de que es objeto uno de sus mas distinguidos hijos.

Felicitámosle por la milésima vez y nos felicitamos á nosotros mismos, por cuanto los triunfos del Sr. Mateu son glorias para Mallorca.

Para que se vea hasta donde llega la saña de ciertas personas y de cuanto son capaces para perjudicar á los que no profesan sus mismas ideas, nos decidimos á hacer público, aunque con repugnancia, un hecho que acaba de ocurrir, entre los muchos de su misma índole que á todos momentos acontecen.

Uno de los suscritores á nuestro periódico y cuyas ideas en política no difieren de las nuestras, residente en cierto pueblo de esta isla movido por las continuas exhortaciones del Sr. Cura párroco del mismo y hasta atemorizado por las amenazas de excomunion en lo espiritual y de pérdida de su destino en lo temporal con que fué conminado por el mismo si seguia siendo suscritor y leyendo nuestra humilde publicacion, se presentó en esta redaccion á suplicarnos le diésemos un consejo provechoso.

Tantas y tales fueron las cosas que nos contó, que deseosos de no perjudicar á nnestro amigo y temiendo como él que las amenazas de que fué objeto se convirtiesen en una realidad dada la influencia que tienen los neos y los carlistas dentro de la actual situacion, hubimos de aconsejarle y hasta invitarle á que dejase la suscricion, como así lo verificó, con harto pesar suyo segun nos indicó.

Ahora bien: si esta conducta es propia de un ministro del altar, de un discípulo de Jesucristo, de un apóstol de la humildad, de la caridad y de la mansedumbre, deberemos convenir en que ó estas virtudes son una ilusion, un mito prescritas á ciertas gentes, ó que cualquier zulú puede dignamente llenar de semejante modo las funciones de cura párroco.

Hemos omitido de intento el nombre del pueblo y algnnas otras señas particulares, que no tendremos inconveniente en estampar cada y cuando fuéremos precisado á ello.

Segun indica uno de los telegramas que insertamos en la seccion correspondiente parece que en el último sorteo de la lotería nacional ha tocado el tercer premio al número 32.140 despachado en Palma, habiendo sido tambien premiado con 2.500 pesetas el número 17.548 y otros varios con suertes menores, vendidos en esta administracion.

En Menorca han caido grandes lluvias segun las noticias que tenemos recientes, posteriores á las que cayeron en la penúltima semana que ya sirvieron de gran regocijo á los naturales de dicha isla.

Las que han sobrevenido en Mallorca no son, ni con mucho tan abundantes, por mas que hayan sido, sin embargo, provechosas para la cosecha.

Se nos ha dicho que el destituido inspector de carnes Sr. Mayol y Malondra, trataba de solicitar nuevamente ó habia solicitado ya esta misma plaza que dejó vacante, la cual debe proveerse por concurso segun la resolucion adoptada por el Ayuntamiento en una de las sesiones pasadas. Aconsejamos á los señores concejales que le nombren otra vez: ellos no saben lo que perdieron.

VARIEDADES.

CARTAS A LAS DAMAS.

La sensacion del momento en París es María Biere, la pobre jóven que, ciega por la cólera, disparò dos tiros sobre el hombre que la habia seducido. María Biere, actriz lírica de un teatro de cuarto órden, está hoy de moda, y la boga que allí alcanza llega hasta nosotros por la circunstancia de copiar los periódicos todo lo que concierne á esa mujer, que, en vez de resignarse con el ultraje, ha querido vengarlo.

María Biere, segun me escriben de París, era, y volverá á ser, una jóven bonita, de maneras distinguidas y que vestia modestamente, casi siempre de seda negra, pero con gran elegancia.

Su estatura es regular y esbelta: tiene los cabellos de un castaño casi rubio y los ojos de un hermoso color oscuro, que participa del gris y del negro: es indudable que debia valer algo física é intelectualmente, cuando un hombre tan vanidoso, tan á la moda, tan elegante como Roberto Gentien, reparó en ella y se enamoró de una manera violenta.

A lo ménos en la primera época de sus relaciones no se puede dudar de la verdad con que aquel hombre mundano y elegante amaba á la pobre artista.

Pero el cansancio vino luego con su faz helada, angustiosa y desolada: vino para Mr. Gentien, y no para María, que de aquel amor habia hecho el fin y el objeto de su vida: ella le queria cada dia mas: él cada hora ménos; en los matrimonios el fastidio (cuando se llega á él) se sufre con resignacion, porque las reuniones consagradas por la ley tienen sus ventajas: pero en reuniones como la de María Biere y Mr. Gentien, el cansancio de una parte y la pasion de otra, producen invariablemente una catástrofe, si no visible, moral: si no se mata al infiel, se mata el corazon.

María optó por lo primero, y este arranque de pasion la ha puesto de moda en Paris: llevaba un sombrero redondo y pequeño, y una manteleta pequeña tambien, ceñida al talle, y guarnecida de flecos: la forma de estas dos prendas está muy en favor, y se llama *María Biere.*

Este es el nombre que hoy está en los labios de todos, y especialmente en los de las modistas, y por eso hablo de la artista cuya absolucion por el tribunal ha provocado tantas censuras y tantos aplausos á la vez, que la misma Maria ha rogado á la prensa de París deje de ocuparse de ello.

*
* *

Describir la moda de hoy es cosa bastante difícil, á causa de complicaciones, se llevan los vestidos de muchas telas distintas, y algunas veces mezcladas, con recamados y trencillas de oro y plata: y lo peor es que deben cumplirse pronto todos los decretos de la voluble diosa, porque tan poco es lo que duran, que solo tienen la vida de las flores.

Hablemos primero de las telas, y despues lo haremos de las hechuras, segun costumbre.

La combinacion de una tela rameada con otra lisa impera más que nunca. Los dibujos son tan variados que se llevan de todas clases: sin embargo, los dibujos pequeños y sueltos, y sobre todo los lunares, se llevan más cada dia que nos acerca al sitio.

Las listas se sostienen tambien en bastante favor, y los ramitos Pompadour estampados, así como las rositas Luis XVI, estarán muy en favor en el próximo verano.

Sirva esto de aviso, mis queridas lectoras: ya sabeis que yo me adelanto siempre á lo que *se ve*, anunciándoos lo que *se verá*, á fin de que esteis prevenidas, y conserveis lo que aún se puede volver utilizar.

Van á ser preferidos por la moda los lunares blancos sobre fondo negro, y los lunares de color crudo ó encarnado sobre fondo negro ó bronce; dichos lunares serán más ó ménos grandes, y esta combinacion se refiere solo al foulard ó á la batista de lana: las demás telas de seda, los tejidos de lana gruesos y túpidos son lisos ó con dibujos rameados, como ya he dicho.

El color más en favor es el heliotropo ó lila pasado; con glaseado gris: es un matiz muy bonito y delicado: el heliotropo es el matiz universal, y en París se abusa de él hasta el extremo de no poder dar un paso sin tropezar con vestidos, zapatos, casacas, sombreros, etc., color heliotropo: esto es fatigoso y tan lindo color ha de valgarizarse muy pronto.

*
* *

Las formas de los trajes han variado poco, pero se van inclinando, sobre todo las faldas, al estilo de los primeros años de este siglo: nadie sale ya á la calle, más que con falta redonda: la cola ha pasado, y cuando se ve alguna, (á no ser de noche), la que la lleva presenta un aspecto lastimoso por lo antiguo.

No obstante, para baile y concierto nunca se han llevado las colas tan largas y tan adornadas como ahora.

El estilo dominante en las faldas de calle, muy ceñidas y bastante cortas, es llevar la delantera *acaretada* ó fruncida a bullones regulares, y los paños de detrás, adornados de volantes plegados á tablas menudas: el cuerpo *jaquette* sigue el mismo estilo: el peto es bullonado: la espalda y los costadillos lisos y ajustados al talle por completo: la manga muy ajustada tambien y con bullon en la costura del codo, semejante á los otros, ó sea á los que adornan la delantera y el peto del vestido.

El gran estilo hoy, es figurar que se lleva una casaca sobre otra: para lo cual se corta de un tamaño regular, y se le añade en la parte inferior un pedazo de una tela diferente: por ejemplo, si la casaca es de raso, la parte inferior (postiza y añadida) debe ser brochada, de pequin ó de otra tela muy distinta.

Lo mismo sucede con la falda en los trajes de vestir: se lleva ésta de la tela de la casaca; y encima, una banda ceñida y cerrada por delante con un lazo, que figura otra falda: esto, que era cómodo en los trajes del invierno, por el abrigo que proporcionaba, promete seguir ilógicamente en el estío, continuando el estilo de la primavera.

Los colores, preferidos para la calle, se van animando de una manera que parece en desacuerdo con el buen gusto: se guarnecen con encarnado, en petos, bandas, lazos, solapas y bieses: tambien los sombreros más elegantes se guarnecen con bandas púrpura y rojo cardenal, apenas se hace uno de vestir que no presente el encarnado como principal adorno.

Felizmente, aunque para teatro se ven trajes completamente encarnados, no es de esperar que se saquen á la calle, y áun como adorno, este color se llevará por ahora con bastante moderacion: se pone sobre todo en los vestidos grises y azul oscuro, lo que hace (sobre todo de la última manera), una alianza poco agradable.

*
* *

La confeccion más de moda de la estacion presente es la manteleta de forma *visita*, es decir, simulando manga: se hace de cachemir de la India negro, de cachemir francés, de siciliana y de faya: los adornos consisten en volantitos de encaje, flecos ricos y pasamanerias.

Estas manteletas se hacen más ó ménos grandes, y las de más precio se hacen bordadas en la espalda con guirnaldas á realce: en algunas las cenefas de pasamanería simulan el bordado, y estando mezcladas con azabache lo imitan á la perfeccion.

Alterna con la manteleta el paletot semi-ajustado, sin forro; éste se hace de surah grueso, de raso turco, de raso de China y de paño de seda: por delante figuran todos una chupa listada de volantitos de encaje, quedando la tela del paletot lo bastante separada para que se luzca esta elegante delantera: estas confecciones se hacen con más adorno que las manteletas, pues se adornan con lazos: vienen muchos bordados de azabache.

Se anuncia que el próximo estío se llevarán echarpes ó chales, ya negros de seda y de cachemira para las noches frescas, ya de encaje ó de gasa á listas: lo que es seguro es que se llevarán pequeñas manteletas de gasa floreada, guarnecidas de un volante de encaje de regular anchura, y que se parecerán en la forma á las mantillas.

Por ahora, las casacas de tela distinta á la de la falda, adornada con botones de lujo, hace el principal papel: las he visto preciosas, y entre otras una de raso cereza con rayas pequinadas de terciopelo negro, merece especial mencion: la bella jóven que la hacia llevaba una falda de seda negra, y sobre la casaca, cerrada con botones de acero brillante, se habia puesto un fichú de encaje blanco, prendido con un ramito de pensamientos; estaba encantadora.

Se llevan tambien casacas de cachemir oriental, que no es otra cosa que una lanilla rameada de colores vivos con fondo color de tierra ó de hoja seca: estas casacas se adornan con botones esmaltados, y se usan con todas las faldas, aunque sean las más desemejantes.

Se llevan tambien de telas gruesas de seda sembradas de florecitas, y se llevarán de todas clases hasta que lo alto de la temperatura las proscriban de encaje, género que se anuncia ya como la suprema elegancia estival.

María del Pilar Sinués.

Atlas

GEOGRÁFICO ELEMENTAL,

para uso de los alumnos de segunda enseñanza, por D. Lorenzo Cruellas y Robira, director del colegio de Santa Teresa de Jesús en el Pont d' Inca.

Véndese en esta imprenta á 32 reales ejemplar.

Sávia de Pino

Curacion radical de las enfermedades de PECHO, ASMA, TISIS, TOS, BRONQUITIS y todas las afecciones en los órganos respiratorios, por medio de sus preparados Jarabes, Píldoras, y Pastillas de legítima SAVIA DE PINO Morey.

DEPÓSITO:—En todas las Farmácias. Al por mayor. Palma, Centro Farmacéutico. En Muro (Mallorca) Laboratorio de Morey. 39

NO MAS DOLOR DE MUELAS.

ESPECÍFICO INFALIBLE.

Licor Odontálgico

del célebre químico aleman Justus Liebig.

Preparado por Marx, farmacéutico de la Corte Imperial de Berlin.—Frasco 6 rs.—Depósito único en las Baleares, Farmacia Hispano Americana de D. Antonio Frau, calle de la Union y plaza del Mercado núm. 105.—Venta al por mayor. 21

¡A los veterinarios!

TÓPICO ESPAÑOL.

Medicamento para Veterinaria, de efecto seguro y rápido que sustituye al FUEGO y no daña la piel. Depósito, en todas las farmácias. Al por mayor, Palma, Centro Farmacéutico. En Muro, Farmàcia de Morey.

PRECIO: 11 reales frasco.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26 á las 2'50 t.
(Recibido á las 3'49 t.)

El premio mayor de la lotería ha correspondido al número 20,458 despachado en Portugalete, el segundo al 34,417 en la Coruña, el tercero al 32,140 en Palma y el cuarto al 34,204 en Cáceres.

El número 17,548 despachado en Palma ha sido premiado con 2500 pesetas.

Han caido tambien algunos premios pequeños.

Madrid 26 á las 4'50 t.
(Recibido á las 11'56 n.)

La Gaceta publica el indulto para la prensa.

Se ha verificado una recepcion en Palacio.

Las Córtes nada.

Ha jurado hoy el Ministerio Glasdtone: compónese de liberales radicales.

Interior, 17'30.
Exterior, 18'50.
Bonos, 95'05.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p% 17'20.
Barcelona, 17'12 1/2.
Palma, 17'10.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 28.

S. VIDAL mr. Y Bto. LUCIO, cfr.

El Jubileo de cuarenta horas empieza en Sta. Catalina de Sena, dedicadas á su titular, esposicion á las seis, á las diez misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro, y al anochecer rosario, novena de la Santa con sermon que dirá D. Rafael Tous, Pro. y solemne reserva de S. D. M.

SECCION COMERCIAL.

Dia 26.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Del Ferrol en 5 dias vapor de guerra Isabel la Católica, de 500 caballos fuerza y 4 cañones, su comandante D. José de la Puente, con su equipo 215 plazas y 94 confinados.

De Valencia en 18 horas vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. José Font, con 19 marineros, 17 pas., balija y efectos.

De Cette en 4 dias balandra Alerta, de 64 ton., pat. Juan Pujol, con 5 mar. y pipas vacías.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 toneladas, cap. D. José Pons, con 18 mar., pasageros, balija y efectos.

Para Tortosa laud Manuel, de 42 ton., pat. Andres Rosell, con 4 mar., pipas vacías y efectos.

Para Valencia pailebot S. José, de 51 toneladas, pat. Juan Felany, con 5 mar., azúcar y efectos.

Para Valencia laud S. Bernardo, de 42 toneladas, pat. José Alberti, con 6 mar. y efectos.

FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA.

Verificado en este dia y hora señalada el décimo octavo sorteo de lotes han resultado agraciados por la suerte los números de las acciones que á continuacion se expresan:

Núms.		Ptas.
13	D. Juan O'Neille.	50
304	» Jaime Planas y Bernat.	50
79	» Ernesto Canut.	100
41	» Jaime Cirer.	150
518	» Guillermo Vidal y Saenz.	50
566	» Juan Palou y Coll.	50
833	» Tomas Rotger.	200
980	El M. I. Ayuntamiento.	150

	Premios extraordinarios.	N.° del registro.
695	Viuda de F. Barbara.	842
220	D. Enrique Bonet.	795
239	» Juan Pizá y Oliver.	797

Lo que se anuncia á los interesados para que se sirvan presentarse en el local de la Exposicion desde el dia 28 del actual á las 12 del dia hasta el 13 de Mayo próximo venidero con el fin de escoger el cuadro ó cuadros que estimen conveniente por el órden de preferencia establecido. Palma 25 Abril de 1880.—El Presidente.—Juan O'Neille.—El Secretario.—Antonio Ribas.

ALCALDIA DE PALMA.

NOTA de las reses sacrificadas en el Matadero de esta Ciudad el dia de ayer y antes de ayer.

Toros.	1
Bueyes	5
Vacas	5
Terneras	2
Ovejas.	28
Carneros	10
Borregos	»
Corderos	187
Lechonas	»
Macho cabríos	1
Cabras.	3
Cabritos.	»
Total.	242

Palma 26 Abril de 1880.—El Alcalde, Juan Antonio Perelló.

Formado el padron para la prestacion personal correspondiente al actual año económico, queda de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento á los efectos de reclamacion, por espacio de ocho dias á contar desde la publicacion del presente en el Boletin oficial de esta provincia. Palma 24 Abril de 1880.—El Alcalde.—Juan Antonio Perelló.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

En combinacion con el itinerario vigente, que no se altera, el dia 2 de Mayo por ser féria en Sineu se efectuará el siguiente servicio de trenes.

De Palma para Sineu y Manacor.
4—8'15 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor para Sineu y Palma.
3'45—8'30 mañana, 4'30 y 5'30 tarde.

De La Puebla para Sineu y Manacor.
4'45—9 mañana, 3'30 y 5 tarde.

De Sineu á Palma.
4'50—9'16 mañana, 5'16 y 6'16 tarde.

De Sineu á Manacor.
6'40—10 mañana—4'30 y 6'30 tarde.

De Sineu á La Puebla.
4'50—9'16 mañana y 6'16 tarde.

Palma 26 Abril 1880.—El Director General, Guillermo Moragues.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

Los individuos que se espresan á continuacion se servirán pasar por estas oficinas dentro el término de cinco dias para enterarles de un acuerdo que les interesa.

Antonio Planas y Frau.
Sebastian Canet y Masanet.
Mateo Cabrer.
Inocente Sanchez.
Domingo Ferragut.
Antonio Badal.
Pedro José Sastre.
Rafael Bennasar.
Juan Pizá y Homar.
Benito Bonet y Roselló.
Miguel Llull y Cardell.
Juan Compañy y Durán.
Gabriel Tomas y Montaner.
Pedro Negret.

Palma 27 de Abril de 1880.—El Director, Antonio Vidal.

Se necesita un aprendiz de barbero para todo estar. Ensanche de Santa Catalina calle 32.

El dia 20 de Mayo se rematara una casa consistente en una tienda, una algolfa con cuatro pisos, calle de Jaime II núm. 32. 3

En la calle de la Marina n.° 58 hay un primer y un tercer piso para alquilar.

Venta en Génova.

De una casa de recreo consistente en casa rústica y urbana, cuadra, cochera, tres fuentes ó grandes depósitos de agua, cuatro cuartos dormitorios, un salon, comedor de mucha capacidad, cocina y dispensa, terrado y un cuarto, con una porcion de terreno poblado de almendros é higueras, para su ajuste el maestro albañil Antonio Perelló calle nueva del Cármen n.° 22 tienda.

CAMBIO MALLORQUIN.

Nota de los tipos de intereses que regirán desde hoy para las operaciones de esta Sociedad.

Descuentos con dos firmas calificadas.	6 1/2 p%
Préstamos con garantía.	
De valores públicos	5 »
» acciones del Banco Hispano Colonial y de España.	5 1/2
» valores locales	6
» hipotecaria.	6 1/2
Cuentas corrientes.	
Comunes.	1 1/2
De valores	6 1/2
Garantías con dos firmas calificadas	7
Depósitos voluntarios.	
Con aviso prévio de 20 dias para su devolucion.	3
Id. id. 60 id.	4
Id. id. 90 id.	4 1/2

Palma 13 Abril de 1880—Por el Cambio Mallorquin—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

CRÉDITO BALEAR.

La Junta de Gobierno ha acordado que desde el dia de hoy, rijan en los depósitos voluntarios, los tipos de interés que á continuacion se espresan:

Depósitos á devolver con 20 dias prévio aviso	3	p%	anual
Id. id. con 60 dias id.	4	»	»
Id. id. con 90 dias id.	4 1/2	»	»

Palma 20 Abril de 1880.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno.—Rafael L. Blanes.

En la calle del Sindicato núm. 80 hay una tienda para alquilar, tiene dormitorios y demás comodidades. 8—4

El magnífico vapor español trasatlántico

MARIA

saldrá de este puerto para Puerto Rico y la Habana, el dia 2 de Junio, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA. La carga se admitirá hasta el 28 de Mayo.

Se despacha Pórticos de Santo Domingo núm. 26, Palma.

El vapor MALLORCA saldrá de este puerto para el de Argel el dia 5 de Mayo á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se alquila una casa de recreo que reune todas las comodidades apetecibles con un delicioso jardin de una cuarterada de estension, sita en el Secar del Real, perteneciente á la herencia de D. Domingo Coll. Informarán calle del Estudio General, número 24, principal. 6

El peluquero D. José Casasnovas participa al público y á sus numerosos parroquianos que ha trasladado su establecimiento al local en donde estuvo la sucursal del Banco de España en el que se encontrará como siempre el mas esmerado servicio.

En la calle de Montenegro números 9 y 11, se alquilan dos terceros pisos con agua á grifo y una cochera. En la carpintería de la misma informarán. 8—6

Hay de venta una casa situada en la calle del Cármen n.° 18, con dos sisternas, un pozo, coladuría y jardin. Para informes calle de los Huertos 12, 3.°

PERFUMERÍA DEL ORIENTE

DE JOSÉ POMAR,
calle de Jaime II, número 99.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido últimamente un grande y variado surtido de abanicos de todas clases desde 1 real á 260 rs., vendiéndolos á precios de fábrica. 9

LECCIONES DE CALIGRAFÍA

EN TODA SU ESTENSION.

Ademas de la clase de 4 á 5 de la tarde, queda abierta otra de 7 á 8 de la mañana

JOSÉ VAQUER

Calle de Palacio n.° 9 y Valseca 30.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

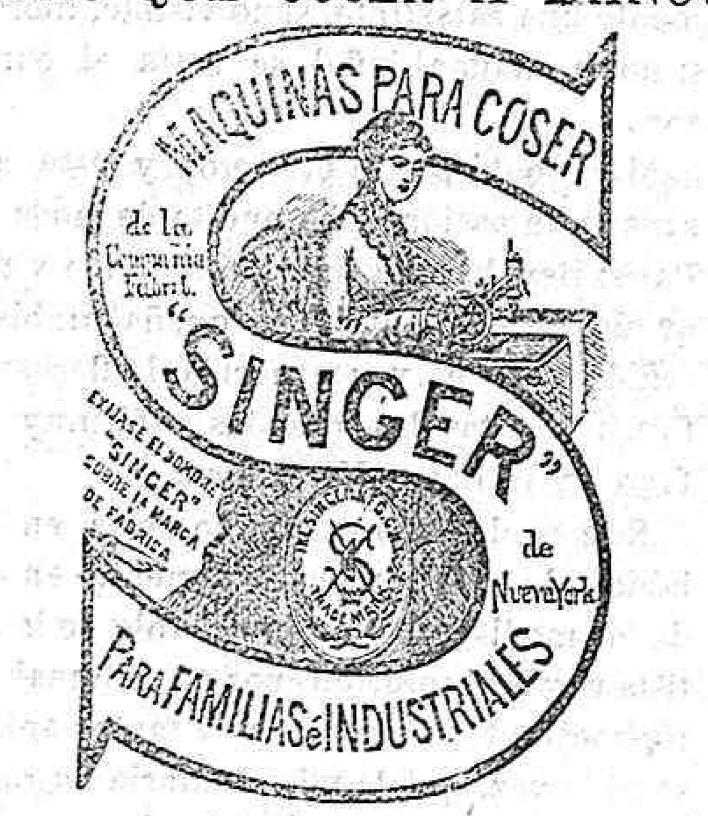

ACUDID Á

JAIME II, NUM. 4

Palma de Mallorca

DONDE POR

10 reales semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES
EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

JAIME II, NUM. 4. 26

Se alquila una tienda con piso principal en una casa situada en Son Llull, cerca de Son Serra, que tiene mucha capacidad.

Darán razon en el Casino viejo.

Se alquila una casa núm. 16 sola y de mucha capacidad en el callejon de ne Peña. Darán razon calle de las Miñonas número 26.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 42

Leche de vaca.

Se vende á TRES céntimos medida en la plaza de Abastos al lado de la casita del repeso. Se recibe allí pura y recien ordeñada, á la llegada de los trenes primero y último, ó sea á las 7 1/2 de la mañana y 8 1/2 de la noche.

Está para alquilar en la calle de los Hostales un primer piso con toda comodidad núm. 15.

FÁBRICA DE SACOS DE YUTE

EN SANTA MARIA.

Depósito calle del Sindicato núm. 50.

Sacos de yute para envases de almendron, sal en grano y molida, harina, etc. Telas para embalajes de mas de un metro de ancho á precios económicos.

Espedicion á todos puntos. 60-38

Está para alquilar el segundo piso de moderna construccion de la casa zaguan número 55 calle de Pelaires: tiene mucha capacidad, agua á grifo y terrado: en el primero informarán. 40

CASAS DE RECREO.

EN EL PONT D' INCA.

Se desea vender unas casas con una porcion de terreno todo cercado de pared, muy cerca de la fábrica harinera que se está construyendo en aquel sitio.

Para mas informes, Sindicato 149. 21

Al Público

Se alquila un huerto con casa y coladuría calle de San Martin núm. 17. Darán razon calle de las Miñonas núm. 6. 10

Piano vertical.

Se alquila uno de muy buenas condiciones. Para su ajuste dirijirse calle de san Elias (antes huerto del Cármen) n.° 22 piso 2.° —7

Aviso.

Se suplica al comisionado de la casa editorial de D. Celestino Verdaguer D. Joaquin Prats, se sirva pasar por el establecimiento de los Sres. J. de Villalba C.ª para ventilar un asunto que interesa á ambos.

Naipes.

Desde el ínfimo precio de 4 céntimos hasta 3 rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente á la Diputacion.

En la calle de la Plaza de Toros hay una cochera para alquilar. Darán razon en esta imprenta.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

DICCIONARI

Mallorquí-Castellá

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totas sas vêus d' us modèrn y antic que no 's troban en ningun d' ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa: sas de ciéncias, arts, oficis, professions, comèrs, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's castellá, admêsas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilidat, es prèu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.

Nicolás Perelló

PEDICURO.

Agradecido al favor que el público palmesano le viene dispensando, al trasladar su establecimiento desde la calle de Brossa á la de **Jovellanos (esquina al Borne) núm. 11 entresuelo,** *no ha omitido gasto ni sacrificio para poder ofrecer, á cuantos fien á su cuidado la estraccion de toda suerte de callosidades, la mayor comodidad, á cuyo efecto no tan solo ha montado su nuevo gabinete operatorio con entera separacion de los demas departamentos, sino que ha adquirido una serie de instrumentos modernos que facilitan la estraccion de los callos y ojos de gallo, y especialmente para la curacion de los uñeros, en la que tantas pruebas tiene dadas de buen acierto.*

Los precios son convencionales y reducidos para que estén al alcance de todas las fortunas.

Horas de despacho: Por la mañana de 8 á 1 y por la tarde de 3 á 6. 3

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio.

Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

IMPORTANTE A LOS CERICULTORES

Las personas que desean adquirir simienta nueva de los Pirineos para la cria del *Gusano de la Seda* que tan buenos resultados dió el año anterior, podrán dirigirse para hacer sus pedidos al comisionado que vive en la calle de Brossa, número 21, segundo. 24

En la calle de la Union n.° 45 (antes tienda) hay varios muebles usados para vender propios para una tienda.

En la misma informarán. 19

Imprenta de B. Rotger.